



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
SECRETARIA MUNICIPAL – SECRETARÍA CONCEJO MUNICIPAL

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA Nº 79 DEL CONCEJO DE LA COMUNA DE TENO, PERÍODO 2016-2020, DE FECHA 15.FEBRERO.2019

En Teno, siendo las 09:21horas, del día **MIÉRCOLES 15** del mes de **FEBRERO** del año dos mil diecinueve, se da inicio a la reunión ordinaria **Nº 79** del **CONCEJO DE LA COMUNA DE TENO**, en el local del salón municipal, presidida Alcaldesa I. Municipalidad de Teno por la Srta. **SANDRA E.VALENZUELA PEREZ** y, que cuenta con la asistencia de los Sres. concejales que a continuación se identifican:

- SRA. **SANDRA C. AMÉSTICA GAETE;**
- SR. **PAULO R. DONOSO OSSES;**
- SR. **WILDO R. FARIAS GONZÁLEZ;**
- SR. **JOSÉ L. CÁCERES NICOLAO;**
- SR. **MANUEL A. SOLÍS BUSTAMANTE; y**
- SR. **MATÍAS R. DÍAZ DÍAZ.**

Oficia de Secretario del Concejo de Teno, Secretario Municipal, don **MANUEL E. VILLAR FUENTES.**

En la convocatoria a la presente sesión se tratarán las siguientes materias:

INDICE

Nº	TABLA ORDINARIA	PÁGINA
01	Aprobación de Acta Sesión Ordinaria Nº 71 / 2016 -2020	01
02	Correspondencia recibida y despachada	02
03	Cuentas	02
04	Cuentas Comisiones de Trabajo	04
05	Aprobar propuesta de modificación presupuestaria Presupuesto Área Educación Municipal Año 2019	05
06	Aprobar propuesta de modificación presupuestaria Presupuesto Área Salud Municipal Año 2019	06
07	Varios	08

01.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 71 / 2016 -2020

SRTA. ALCALDESA: Se abre la sesión en el nombre de Dios y como primer punto aprobación de acta sesión Ordinaria Nº 71 2016-2020

SRTA. ALCALDESA: ¿doña Sandra?

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí Alcaldesa, sí apruebo

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: La objeto porque hay indicaciones ahí que no parecen aparecen diálogos y diálogos con respecto a la situación del precios de los medicamentos que señale en la página web no existe, aparece entrecortado y solamente aparece el que indico la Presidenta del Concejo ese día que es el de la Municipalidad de Las Condes a través de una noticia, así que objeto el acta

SRTA. ALCALDESA: ya ¿don Wildo?

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: sí apruebo

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: apruebo

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí

CONCEJA SR. MATÍAS DÍAZ: sí Alcaldesa

SRTA. ALCALDESA: y quien habla también aprueba.

El Concejo Municipal de Teno, con el voto favorable de la Alcaldesa y de los Concejales Sres. Sandra Améstica Gaete, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz aprueba lo siguiente. Vota en contra el concejal Sr. Paulo R. Donoso Osses:

ACUERDO N° 834/2016-2020

APROBAR, el acta de la sesión ordinaria N° 71 del período 2016-2020, del Concejo Municipal de Teno, efectuada con fecha 14 de noviembre de 2018.

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

02.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

SECRETARIO CONCEJO: hay una, lo va a dar en cuenta don Paulo

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: en Cuentas

SRTA. ALCALDESA: ya

03.- CUENTAS

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Tengo dos y medio oficios, primero Alcaldesa indicar que me llegó respuesta al oficio N° 04 con respecto a Organizaciones Comunitarias, pero hay una respuesta incompleta porque se indicaba en ese oficio entregar la personalidad Jurídica al día y la que no estuviera al día, con cual objetivo es esto, que cuando uno vaya a ver las organizaciones funcionales o territoriales uno sepa si pueden o no pueden postular a proyectos y eso no viene y lo segundo Alcaldesa, que me parece súper complicado que lo voy a dejar acá en acta, es la forma en que se entregó el documento, un documento que no está foliado, un documento que está súper desordenado, un documento que no tiene firma, solamente un memo adjunto, lo cual me parece una falta de respeto porque incluso viene manchado y quiero indicarlo bien en el documento, eso está manchado el documento que se me envió, entonces yo no entiendo como en un departamento puede enviar documentos de esta manera, entonces yo quiero que eso se pueda ver porque creo que no es manera de presentarlo, por lo menos a uno, yo nunca he tirado el puesto encima pero creo que merecemos un mínimo de respeto de la manera como se entregan los documentos acá en el Municipio

SRTA. ALCALDESA: si, no hay problema

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y se lo voy a entregar a usted para que usted vea como está, porque además son fotocopias de fotocopias

SRTA. ALCALDESA: lamento que se entregue en estas condiciones la información, la vamos a ver con la Sra. Ana Labbé que es la DIDECO y que sea

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: si y hago participe del OF N° 9 que reitero la información sobre las personalidad jurídica que estén vencidas y no vencidas de Organizaciones y el otro el OF N°11 porque hoy día

lo vamos ver con José Luis, que es con respecto a la solicitud que pido para el carro policial del Retén la Puerta, porque hay tantas versiones y todos hemos solicitado acá en este Concejo, hemos preguntado por ese carro pero creo ya que Carabineros debe mandar una respuesta por oficio de lo que pasa con ese carro, porque además a Ud. le prometieron también más personal, no sé si llegó nadie ha dicho nada, entonces yo creo que es bueno ya que ellos frente a lo que dicen también nos den una respuesta, porque al final como que nosotros tuviéramos dependencia sobre Carabineros y no tenemos ninguna dependencia, al final tratamos de gestionar para que lleguen más personas, que llegue un carro policial y en La Montaña están demasiado preocupados por el tema del no carro policial

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: e incluso hoy día hay gente, que hoy día no está denunciando porque dicen oye para que voy a llamar si los Carabineros no tienen carro

SRTA. ALCALDESA: bueno, yo lamento eso y vamos a citar al capitán al próximo Concejo, don Manuel que lo agende, ya se les informó porque efectivamente parece como que no hemos hecho ninguna gestión, nosotros fuimos donde el General se comprometió ahora este año 2019, enviar más dotación de Carabineros y también un carro y ese carro ya está aquí en Teno, ese carro ya llegó, entonces si ellos no organizan su gente y ellos no disponen, nosotros, yo ¿cómo voy a tener jurisdicción sobre Carabineros?, pero el carro llegó, el de Santiago el que se comprometió el General que cuando iba a inaugurar el carro llegaba y el carro llegó

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: ¿el del CORE?

SRTA. ALCALDESA: no, no y el del CORE que también estamos considerados como Teno, el Intendente nos tiene que dar una respuesta cuando llegaría por la compra de varios carros que hay, así que si lo tenemos nosotros también

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: si y como insisto es un tema, que también nos envíen por escrito la información, porque por escrito nosotros también podemos responderle a la gente, porque cuando tenemos reunión con ellos queda en el acta o queda en nuestras conversaciones, pero no queda escrito, entonces cuando queda un escrito uno eso a la gente esto está y el escrito llega

SRTA. ALCALDESA : así que a nosotros nos consta porque yo cuando se iba a inaugurar el carro estaba en la Comisaría el que llegó un vehículo nuevo un DODGE nuevo, el carro llegó el General se comprometió el día que íbamos a inaugurar, que se suspendió, el carro lo tenían porque el carro, iban a decir, se dijo y aquí está el carro por lo tanto hoy día si el personal que tienen, que tienen a cargo hoy día no da la satisfacción o distribuye bien los carros, no sé porque ellos tienen que darnos la explicación, por lo tanto ellos están considerados para venir acá al Concejo

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: por último Alcaldesa, que no me ha llegado respuesta después de 30 días con respecto al oficio N° 1 y N° 3, sobre si se enviaron o no se enviaron los oficios sobre el paradero de la Bizcaya a Vialidad y sobre la respuesta que tienen ellos sobre la mantención de caminos que se señala en el oficio N°3, no me ha llega a mi ese oficio que debió haber sido enviado desde el Municipio a este organismo

SRTA. ALCALDESA: Claudia tiene que, ¿Claudia?

DIRECTORA OBRAS: Bueno yo sabía, hay varios documentos que usted me envió, lamentablemente don Quintín estuvo afuera dos semanas, no me contestaron al tiro estuve don José Mozó, con el subrogante y no me dio ninguna respuesta, no mucha así que vamos a tener que pedir que me den como formal la respuesta, porque el correo es muy escueto

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: pero, si por eso que decía el oficio N° 1 y N° 3, a la institución, porque yo creo que tenemos que empezar a tenerlos verificados, yo lo que pedí fue que enviaran los oficios que se enviaron, no estoy pidiendo la respuesta les va a llegar a ustedes y a lo mejor va a ser la misma de siempre, pero que por lo menos tengamos

SRTA. ALCALDESA: Claudia que la puedas ver

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: tener el oficio en nuestro poder

SRTA. ALCALDESA: ya ¿alguna otra cuenta?

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: sí, Alcaldesa, yo quisiera ingresar bueno ya lo ingrese por la oficina de partes este oficio que hacer referencia nuevamente el mal estado que se encuentran las garitas de Ventana del Alto, para que se pueda

SRTA. ALCALDESA: ya, bueno con respecto a este oficio se han hecho muchas gestiones con Bío Bío, con Vialidad y efectivamente nosotros pudiéramos intervenir el camino no podemos intervenir ya que es un camino enrolado y don Quintín, hablamos con don Quintín y para nosotros es prioridad que dentro del ítem que tienen para garitas se arregle esa garita, así que está considerada yo hablé con el

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: es de Vialidad

SRTA. ALCALDESA: claro, de ellos, si ellos son los que disponen la ruta, ellos son los que intervienes así como les dije pudimos haber llevado la cuadrilla y hacer un trabajo a lo mejor a la diablo, como les dije pero tampoco es la idea porque ellos tienen una normativa por lo tanto ellos me aseguraron, don Quintín he hablado como tres veces y me dice que va la garita así que yo voy a ir con él a terreno y Claudia seguramente la próxima semana, pero eso está considerado

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: y lo otro Alcaldesa que junto al Concejal Paulo Donoso, ingresamos el oficio N° 10 como Presidente de la Comisión de Deportes, también quisiera que se tome en cuenta la disposición de la ambulancia que tiene el Departamento de Salud, que no sé si se dio de baja o se va a dar de baja, que se pueda tener en consideración y disponer a la Corporación Cultura o a la de Deportes, en este caso para las actividades que se hacen a través de la Municipalidad o que se le pueda prestar a las organizaciones, porque es de conocimiento propio muy necesario siempre tenemos que andar pidiendo al Departamento de Salud o al Hospital ambulancia y en este caso como se dispone de una ambulancia poder tenerla para varias actividades rodeos, cicletadas, maratón etc.

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: pero, para eso tendría que ser un servicio tercerizado

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: no

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: no necesariamente

SRTA. ALCALDESA: ya, bueno nosotros tenemos solicitado también la ambulancia por los huasos en representación de todos los huasos, el tema de la ambulancia así que tenemos que evaluar ahí si se la vamos a dar a la Corporación, tenemos hoy día un tremendo problema de que hemos dado de baja vehículos y hoy día la Corporación Cultural tenemos el problema que está con fallas el vehículo que entregamos, con una pana sigue otra pana que hoy día la Corporación no es capaz de solventar esos arreglos para el vehículo, entonces hay que evaluar muy bien en qué condiciones están y ver a quien se lo vamos a entregar, porque si los entregamos a nosotros a nuestra Corporación deportiva la ambulancia y tiene pana va a ser lo mismo que estamos hoy día con el vehículo en pana en la Corporación Cultural ¿ya?, así que lo vamos a evaluar, pero que quede en conocimiento que me llegó una carta también solicitándome para todos los huasos de la comuna, el Club de Huasos de Comalle creo, que es en representación de todos los clubes de Teno para que la puedan ocupar y ellos arreglar y prestar la ambulancia ¿ya? así que lo evaluamos.

04.- CUENTAS COMISIONES DE TRABAJO

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sí, tuvimos reunión de la Comisión de Infraestructura la semana pasada, señalar que bueno Claudia nos hizo la exposición sobre la Ley N° 20.898 y que nos pidió que no dijéramos nunca más Ley del Mono sino que el número de la Ley, para hacer las diferencias al respecto, fue bastante claro el tema, fue más de una hora y media aproximado la reunión de preguntas y respuestas y se le agradece además, porque nos entregó también la información en los documentos, así que creo que quedamos claro que hay que pagar sí o sí, que lo importante que los beneficiados son tercera edad y la gente con discapacidad y que hay distintos tipos también de regularización y que lo más importante es que tratar de ver que la gente haga su grupo y pueda venir al Municipio a formalizar el tema de regularización al Municipio, si es que lo quisiera, eso no sé si alguien más tiene que decir algo

SRTA. ALCALDESA: ya, bien

05.- APROBAR PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PRESUPUESTO ÁREA EDUCACIÓN MUNICIPAL AÑO 2019

Interviene en este punto de la tabla ordinaria la Encargada de Finanzas del DAEM, doña **VALESKA NATALIA LEPE PAVEZ**

ENCARGADA FINANZAS DAEM: buenos días, la modificación número uno corresponde a los ingresos por la subvención de mantenimiento, donde los ingresos aumentan en la cuenta De Otras Entidades Públicas en 59 millones 385 mil pesos, para a su vez aumentar la cuenta Mantenimiento y Reparación en 59 millones 385 mil pesos, estas son las remesas las cuales llegaron y atrás esta del desglose escuela por escuela

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: Valeska hay una error en la cuenta, porque la cuenta dice Mantención y Reparación de Vehículos y abajo dice Mantención y Reparación de Edificaciones

ENCARGADA FINANZAS DAEM: sí, es un error de tipeo

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: de cuenta, dice gastos aumentan 2152206002 Mantención de Vehículo y en verdad es seguramente hay diferencia en el número

SRTA. ALCALDESA: ¿Matías?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: sí

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí Alcaldesa

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: consulta ¿por qué hay una escuela de Teno tiene mayor cantidad?

JEFE DAEM(S): es por la subvención por los niños va por la cantidad de matrícula usted se da cuenta de que va disminuyendo al momento que se ingresa de acuerdo a la matrícula

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: apruebo

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: apruebo también

SRTA. ALCALDESA: y quien habla también aprueba

Por la unanimidad de sus integrantes, el Concejo Municipal de Teno acordó lo siguiente:

ACUERDO N° 835 /2016-2020

AUTORIZAR, la propuesta de modificación en el presupuesto vigente de Mantenimiento del Área de Educación Municipal, por mayores ingresos, aumentado las partidas de INGRESOS y de GASTOS, que se indican:

AUMENTA INGRESOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
1150503000000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	59.385.-
TOTAL M\$		59.385.-

AUMENTAN GASTOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
2152206000000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	59.385.-
TOTAL M\$		59.385.-

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

ENCARGADA FINANZAS DAEM: la modificación número dos, corresponde al DAEM, Ingresos por Percibir por 99 millones 182 mil pesos, para a su vez aumentar los gastos Personal de Planta en 33 millones 61 mil pesos, Personal a Contrata por 33 millones 60 mil pesos; Otras Remuneraciones en 33 millones 61 mil pesos; total 99 millones 182 mil pesos; esto corresponde a todos los ingresos que tenemos que percibir por las licencias que quedaron devengadas en el año anterior

SRT.A ALCALDESA: ¿don Matías?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí

CONCEJAL SR. WILDO FARIÁS: sí

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: Si Alcaldesa

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí

CONCEJAL SR PAULO DONOSO: apruebo

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: aprobado también

SRTA. ALCALDESA: y quien habla también aprueba

El Concejo Municipal de Teno, por la unanimidad de sus integrantes acuerda lo que sigue:

ACUERDO N° 836 /2016-2020

AUTORIZAR, la propuesta de modificación en el presupuesto vigente del DAEM Área de Educación Municipal, por mayores ingresos, aumentado las partidas de INGRESOS y de GASTOS, que se indican:

AUMENTA INGRESOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
1151210000000	INGRESOS POR PERCIBIR	99.182.-
TOTAL M\$		99.182.-

AUMENTAN GASTOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
2152101000000	PERSONAL DE PLANTA	33.061.-
2152102000000	PERSONAL A CONTRATA	33.060.-
2152103000000	OTRAS REMUNERACIONES	33.061.-
TOTAL M\$		99.182.-

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

06.- APROBAR PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PRESUPUESTO ÁREA SALUD MUNICIPAL AÑO 2019

Participa en este punto de la tabla ordinaria, la Encargada de Finanzas del Depto. de Salud Municipal, doña FRANCISCA ANDREA LEYTON MUÑOZ:

ENCARGADA FINANZAS DEPTO. SALUD : Buenos días, la modificación número uno gastos disminuyen en la cuenta Máquinas y Equipos en 5 millones de pesos y la cuenta Proyectos por 3 millones de pesos; en gastos aumenta en la cuenta Mobiliario y Otros por 5 millones de pesos y la cuenta Vehículos por 3 millones de pesos, esto corresponde al programa el que llegó el año pasado a última hora, que se va a cambiar para hacer los muebles del box dental y se va a disminuir un excedente del proyecto de las estufas para poder complementar la compra de los vehículos, que también les habíamos mencionado

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: Con esto ya alcanza para comprar los vehículos

ENCARGADA FINANZAS DEPTO. SALUD: sí

SRTA. ALCALDESA: los dos vehículos tres

ENCARGADA FINANZAS DEPTO.SALUD: sí porque ya se hizo la compra de tres de dos perdón y ahora falta el tercero que con este poquito

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: y ¿cuál era la distribución de los vehículos?

ENCARGADA FINANZAS DPTO. SALUD: ¿cómo?, era uno para las Postas y el otro para el Departamento

SRTA. ALCALDESA: ¿don Matías?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: sí

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: Si Alcaldesa apruebo

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: apruebo

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: aprobado también

SRTA ALCALDESA: y quien habla aprueba también

En forma unánime, el Concejo Municipal de Teno acuerda lo siguiente:

ACUERDO N° 837 /2016-2020

AUTORIZAR, la propuesta de modificación en el presupuesto del Área de Salud Municipal, disminuyendo y aumentando las partidas de GASTOS, que se indican:

DISMINUYEN GASTOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
2152905000000	MÁQUINAS Y EQUIPOS	5.000.-
2153102004015	OBRAS CIVILES/PROYECTO 2019: RENOVACIÓN ESTUFAS POSTAS Y CONSULTORIOS	3.000.-
TOTAL M\$		8.000.-

AUMENTAN GASTOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
2152904000000	MOBILIARIO Y OTROS	5.000.-
2152903000000	VEHÍCULOS	3.000.-
TOTAL M\$		8.000.-

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

ENCARGADA FINANZAS DEPTO. SALUD: y la segunda modificación ingresos aumentan en la cuenta Recuperación de Préstamos en 5 millones de pesos y gastos aumentan en la cuenta Materiales de Uso o Consumo por 2 millones de pesos; Servicios Básicos en 2 millones de pesos; Servicios Financieros y de Seguros por 1 millón de pesos, esto corresponde también a los ingresos de licencias médicas que quedaron devengadas del año 2018

SRTA. ALCALDESA: ya ¿don Matías?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: sí

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí Alcaldesa apruebo

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: apruebo

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: aprobado también

SRTA. ALCALDESA: y quien habla también aprueba

El Concejo Municipal de Teno, acuerda lo siguiente por la unanimidad de sus integrantes:

ACUERDO N° 838 /2016-2020

AUTORIZAR, la propuesta de modificación en el presupuesto del Área de Salud Municipal, por mayores ingresos percibidos, aumentando las partidas de INGRESOS y de GASTOS, que se indican:

AUMENTAN INGRESOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
115120000000	RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS	5.000.-
TOTAL M\$		5.000.-

AUMENTAN GASTOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
2152204000000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	2.000.-
2152205000000	CONSUMOS BÁSICOS	2.000.-
2152210000000	SERVICIOS FINANCIEROS Y SEGUROS	1.000.-
TOTAL M\$		5.000.-

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

07.- VARIOS

SRTA ALCALDESA: ya ¿don Matías?

ARIOS CONCEJAL SR. MATÍAS R. DÍAZ DÍAZ

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: Varios, varios punto uno bueno dentro de tanto mails que nos llegan revise uno donde viene un curso y como durante el año yo difícilmente bueno para mí el mes en que puedo participar de algún tipo de capacitaciones es febrero desde ahora es que revise y quiero pasarlo acá al Concejo para incluirlo " Instrumentos para fortalecer la gestión administrativa social y comunitaria de los Municipios " si bien no tenemos administración si tenemos harito social y comunitario considero que es bastante importante el curso en Valdivia del 19 al 23 de febrero \$ 400.000 pesos, por participante y aquí está la programación

SRTA ALCALDESA: ¿cuándo es este curso?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: del 19 al 23

SRTA. ALCALDESA: ¿tenemos que ponerlo en tabla don Manuel?

SECRETARIO MUNICIPAL: sí

SRTA. ALCALDESA: incorporarlo ¿ya lo incorporamos?, ¿están todos de acuerdo?

CONCEJALES: sí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: además que decían que era para personas de la Comisión de cultura

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: por lo mismo

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: ¿cuál era el tema?

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: ¿cuál era el tema?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: fortalecimiento de la gestión administrativa

SRTA. ALCALDESA: Fortalecimiento de la gestión social y administrativa del Municipio

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: el nombre no dice tanto como los contenidos así que por eso me llama más la atención

SRTA. ALCALDESA: ya ¿están todos de acuerdo?

CONCEJALES: sí

SRTA. ALCALDESA: ya ¿votamos que él asista?, ¿todos?

CONCEJALES: sí

El Concejo Municipal de Teno, en forma unánime sus integrantes aprueba lo siguiente:

ACUERDO N° 839/2016-2020

INCORPORAR, a la presente tabla ordinaria la participación del concejal Sr. **MATÍAS ROBERTO DÍAZ DÍAZ**, para que participe en la actividad de capacitación denominada **"INSTRUMENTOS PARA FORTALECER LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, SOCIAL Y COMUNITARIA EN LOS MUNICIPIOS"**

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

ACUERDO N° 840/2016-2020

AUTORIZAR al concejal Sr. **MATÍAS ROBERTO DÍAZ DÍAZ**, para que participe en la actividad de capacitación denominada **"INSTRUMENTOS PARA FORTALECER LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, SOCIAL Y COMUNITARIA EN LOS MUNICIPIOS"**, organizada por MCI Limitada, a efectuarse en la ciudad de Valdivia, Región de Los Ríos, desde el 19 al 23 de febrero de 2019.

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: yo Alcaldesa yo acepto a que él vaya, total cualquier cosa échenme a mí la culpa no más, me echan a mí la culpa que yo viajo

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: es que te estabas pasando pues

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: yo me defiendo sola

SRTA. ALCALDESA: se incorporó don Manuel y se votó todos, ¿algún otro varios?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí, otro varios

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: disculpe, disculpe ¿no puede ir algún funcionario a eso?

SRTA. ALCALDESA: Si estoy viendo y los funcionarios ¿no se tiene que votar?

SECRETARIO CONCEJO: no

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: es bueno que siempre acompañe un funcionario a los Concejales a estos cursos

SECRETARIO CONCEJO: debería ir un funcionario

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: tú ¿quieres ir acompañado?, ¿o no?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ¿qué funcionario quiere que lo acompañe?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: con la Alcaldesa ¿vamos?

SRTA. ALCALDESA: claro, si gracias por considerarme

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: noche veneciana

SRTA. ALCALDESA: gracias por considerarme

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: la Administradora puede ser

SRTA. ALCALDESA: ya ¿otro varios?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: si ya estamos en el plazo y que ojala en el próximo Concejo nos informaran la programación que va a haber este año para los permisos de circulación, la extensión de los horarios y si

SRTA. ALCALDESA: Ángela, lo puede anotar

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí ¿se va a considerar salir a terreno?

SRTA. ALCALDESA: estamos capacitando por el minuto a funcionarios municipales de diferentes áreas para que se pueda hacer un operativo para los permisos

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: que se pudiera considerar para que

SRTA. ALCALDESA: si, estamos considerando varios funcionarios, hoy día tenemos una lista como de ocho donde hoy día también cambio el sistema y se están capacitando y Cristian Peña, Jonathan y la Sra. Gloria para que podamos tener estos

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no se puede salir de la comuna

SRTA. ALCALDESA: no sé cómo otras Municipalidades salen.

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y en el peaje ¿no se puede?, estamos dentro de la comuna

SRTA. ALCALDESA: sí, tendríamos que evaluar

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: estamos dentro de la comuna ahí digo yo, ¿no se puede?

SECRETARIO CONCEJO: no

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: los locales como Teno Sándwich, Soler

SRTA. ALCALDESA: Lorena, podemos colocarnos en Teno Sándwich, ¿con un puesto?, ¿sí?

SECRETARIO CONCEJO: está dentro de la comuna

SRTA. ALCALDESA: dentro de la comuna, sí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: en la Fama, bueno al lado

SRTA. ALCALDESA: ya ¿algo más concejal?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: Remates, estaban hablando de los remates y el otro día estaba viendo con el Dr. Mellado los equipamientos que él tiene próximo a rematar en el área de salud y me daba cuenta que hay varios vehículos, incluso algunos que parece que no son municipales, que pasa en esos casos porque aquí están siendo puros tongos

SRTA. ALCALDESA: lo que pasa, es que hay algunos que están por el Juzgado y no podemos llegar y rematarlos, eso están descartados por ejemplo teníamos un camión gigante en el gimnasio que obstaculizaba todo y tuvimos que sacarlo y llevarlo

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: cuando se reparó el

SRTA. ALCALDESA: claro porque hoy día pero la Ley no nos permitía sacarlo acá también hay algunos que están por el Juzgado y otros que están considerados para rematarlos

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: qué raro porque al final nos damos cuenta ahí están podemos hacer una

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: hacer una luquitas

SRTA. ALCALDESA: No y estamos ocupando espacio

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: se puede buscar un raspado de la olla, como chatarra no se

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: para cursos de los Concejales

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: para los cursos

SRTA. ALCALDESA: ¿algo más?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: si, bueno los teléfonos que ya tengo, los santos de cabeza para que podamos tener los cambios de equipo y fiesta tenina yo siento que es súper bueno, coincidentemente que nos haya tocado hoy día el Concejo después de la primera noche para poder hacer un balance, para poder fortalecer lo bueno de anoche y poder corregir lo que está quizás con deficiencia, entonces esto primero y está don Claudio, agradecer y felicitar a la gente que estuvo de Educación, porque son todos aperreados y estuvieron

SRTA. ALCALDESA: De todas las áreas

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: yo me fije más en ellos

SRTA. ALCALDESA: estaba Educación estaba SECPLAC, Social

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: seguramente, en el sector donde estaba yo estaban solos ellos

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: es que él es de la Comisión de Educación, por eso

SRTA. ALCALDESA: hay muchos, Social de todas las áreas se determinó un grupo perdón, él era el Director a cargo con don Marcelo Díaz

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: había un tema de compromiso que lo mencione incluso anoche en la radio cuando me preguntaban porque los funcionarios

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: conversaste anoche en la radio, no te vi

CONCEJAL SR. WILDO FARIAS: yo tampoco

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: mucho tenía que escuchar, es un compromiso que finalmente eso ayuda a que la fiesta salga bien, dedo para arriba en general porque la noche estuvo súper buena y agradezco también el hecho de que hayamos podido ser participe en cierta forma, bueno yo todavía no llegaba cuando saludaron a las autoridades y pudieron darse vuelta a saludar para atrás, cuando entregamos también los recuerdos porque eso nos hace más que ser participe de la fiesta y no ser simplemente los que aprueban las lucas para la fiesta, también algo que me preocupó anoche que me di cuenta después de que compré una bebida, aquí detrás del escenario un llamado a la gente que está fiscalizando Alcaldesa, no pueden haber puestos adicionales, estos puestos que están esa gente pagó mucho por sus puestos y aunque hubieran pagado poco están ahí, porque pasaron un filtro, unas bases y que hayan puestos atrás en forma ilegal, detrás del escenario es como cuando Jerry en Tom y Jerry llegaba a molestar al gato a sus narices, lo teníamos fuera de la Municipalidad

SRTA. ALCALDESA: lo que pasa es que hoy día está la Sra. Mariana con un equipo de trabajo ha sido súper estricto en el tema de fiscalizaciones, cuatro personas todos los días y todas las noches de que comienza hasta que termina y ayer vimos esta gente, que era una humareda increíble mandamos a Carabineros

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: yo pensé que eran las señoras de aquí las empanaditas que llegaban a mí

SRTA. ALCALDESA: mandamos a Carabineros, se iban y volvían

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: ya lo encargo porque nos pasó exactamente lo mismo en las Fiestas Patrias en las ramadas

SRTA. ALCALDESA: no, pero eso se hizo y a mí me llamaron cuando bajaron en camioneta las parrillas, yo llamé inmediatamente a la Ángela porque me llamaron los vecinos y se fiscalizaron, ellos se fueron en la camioneta después esperaron que empezara el show volvieron con la parrilla, mandaron a Carabineros y se fueron

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: paréntesis y después, no sé si son los mismos cuando uno va caminando y estaban al lado del carrito de que tiene autorización del Municipio, se ganaban al lado entonces parecía que estuvieran parte de lo mismo

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: y lo otro, es que había un puesto con cabritas y todo y de hecho me fije que después había una carpa instalada aquí, no sé si estará todavía, que más invitaciones no se vamos a tener al seis

SRTA. ALCALDESA: si, las mismas como les dije en la primera instancia, eran solo las dos primeras filas para autoridades, las dos primeras autoridades concejales y las empresas algunas que nos solicitaron y posteriormente todo el mundo concejales a mí me pedían entradas gente de Teno que es colaboradora con el Hogar, con varios lugares, yo decía si ellos están es lógico que le podamos dar a los concejales seis y a los de la Corporación tres y eso fue lo que se hizo y se mantiene hasta el final y se mantiene hasta el final las seis personas que van, si no llegan empieza a las nueve y media el show, si no llegan en 10 minutos más se llenan los espacios

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: claro y lo otro que pasó anoche que había que estar colocando sillas cada 15 minutos, entonces ojala que se vea la posibilidad, porque al final uno puede decir siguen llegando gente siguen llegando y eso y a los medios de comunicación atenderlos bien, me imagino que Ángela está a cargo y fueron

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: fueron súper bien atendidos, hable con tres medios

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: así que eso en general se nota un buen trabajo y los problemas que pueden haber habido que hay siempre con un evento de este tipo, como público no lo notamos

SRTA. ALCALDESA: muchas gracias

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: puedo hacer ahí un para no asumir ahí un tema que es reiterativo para mí en estos años, es el tema del acceso universal y lo quiero reiterar y don Luis sabe a qué me refiero al tema de las plataformas, ahí en el lugar de la Municipalidad por donde entraba a la plaza, donde la silla de ruedas la gente con discapacidad le cuesta subir y creo que aquí hay ramplas, entonces pero yo insisto quiero volver a decir eso sí de madera que para que la gente tenga mejor accesibilidad porque

SRTA. ALCALDESA: podría ser porque ahí queda

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: si porque ahí queda el espacio

SRTA. ALCALDESA: si, porque con las sillas se pierde lo que hicimos y acá igual, entonces ver ese tema

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y otro cosa de la misma accesibilidad el tema de la gente que está en la chueca, que son unos puestecitos muy mala ubicación para la gente que pueda, insisto la gente de la tercera edad ira a verlos porque chocan con los juegos está el camino bastante desnivelado, quizás dejarlos no sé si por el cambio de luz se podrá pero a lo mejor a la entrada ahí donde está el Banco, ahí en San Juan de Dios con Prat

SRTA. ALCALDESA: vamos a evaluar ese tema, ayer después que se instalaron me llamaron que los cambiáramos, era inútil teníamos la luz tenemos todo y bajo esas condiciones ellos se instalaron y Juan como Gerente les dijo que era la única oportunidad para ellos ahí, porque si los colocábamos en frente el tránsito de la gente era muy complicado, entonces por eso se dejó a un solo lado pero vamos a evaluar ese tema

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y última cosa de lo mismo y usted lo acaba de decir, se gestionó con Carabineros el asunto de que ellos regularan el tránsito al término de la actividad, porque ayer era un juego salir, o sea, el que es de Teno trata de...

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: había vehículos estacionados hasta el lado del estadio

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no, pero insisto en la salida no había regulación por parte de nadie

SRTA. ALCALDESA: Ángela coordinó con Carabineros ese tema

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: porque no estaban

SRTA. ALCALDESA: ya, para que lo veamos hoy día

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: porque no estaban, para el primero de noviembre

ADMINISTRADORA MUNICIPAL: Carabineros estuvo muy débil en la noche

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no y como estaban para el primero de noviembre en el cementerio, ellos tampoco estaban acá nada y había una fila, no sé si les tocó en Bellavista, Lautaro era tremenda y no había nadie regulando nada

SRTA. ALCALDESA: ya ¿algo más Matías?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: no

SRTA. ALCALDESA: don Wildo ¿algún varios?

VARIOS CONCEJAL SR. WILDO R. FARÍAS GONZÁLEZ

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: solamente un reclamo del CESFAM de Morza, que no había doctor y que el doctor Mellado estaba reemplazado en el horario del doctor

SRTA. ALCALDESA: tiene que haber estado de vacaciones, lo voy a averiguar

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: para que lo vea y lo otro Alcaldesa, tengo un reclamo con el asunto de anoche, tuvieron problema con Solís y más todas las autoridades cuando íbamos a salir ya había terminado la actividad el show, estábamos todos para salir y no nos dejaban salir a las autoridades y yo me puse a pelear con uno de los guardias porque

SRTA. ALCALDESA: ¿de dónde?

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: de aquí, de la salida estaba yo después venia Solís y después venia la Sra. Isabel Margarita y otras autoridades y no nos dejaban salir

SRTA. ALCALDESA: pero ¿por dónde?

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: aquí en la salida donde estamos todos

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: al entrar acá a la Municipalidad

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: y tenían las niñas que estaban con silla de ruedas tampoco las dejaban pasar porque se querían ir, no las dejaban pasar

SRTA. ALCALDESA: es que no es la salida por la Muni

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: pero, era más fácil salir porque ahí al tiro afuera

SRTA. ALCALDESA: porque ahí que les costó abríles al ladito, que ahí pueden salir

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: no lo hicieron, no lo hicieron

SRTA. ALCALDESA: lo vamos a ver

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: entonces, ahí es un problema

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: si anoche también se formó medio caótico aquí a la salida, donde estaban los chiquillos porque alguna quería ver los Vásquez y nosotros queríamos salir así que ahí

SRTA. ALCALDESA: que los Vásquez no dejaban ni sacarse fotos así que

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: no, nada ese fue otro error más

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: querían sacarse una foto, no dejaba pasar a las personas

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: todas las noches pasa eso con la gente que busca fotos

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: yo quiero fotos con el cebolla

SRTA. ALCALDESA: ¿cuál es el cebolla?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: fusión humor

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: y el Solís decía oye yo soy autoridad y no lo dejaban pasar, oye pasa es colega déjenlo pasar y no dejaban pasar para que usted vea eso Alcaldesa, de que no se vuelva a reiterar

SRTA. ALCALDESA: es que la salida tiene que ser directo para allá, ahí que allá, alguien considerando que lo saque si hay alguien con silla de ruedas que pueda darle la facilidad, lo vamos a ver

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: hay salida por atrás del escenario y súper fácil y le dije a un guardia váyase por allá porque por acá está como dices tú tapado

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: y también colocar un guardia, porque hay guardias de afuera de Talca, tener uno conocido de acá que nos conoce a nosotros, que este ahí con ellos para que vea esta gente pase

SRTA. ALCALDESA: no, pero les vamos a decir hoy día que al Concejo lo hagan salir por donde corresponde, por la puerta hacia Arturo Prat y los niños si hay con discapacidad acérquense dígnanos porque esas son las instrucciones

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: pero si ayer les dijeron

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: si yo les dije

SRTA. ALCALDESA: ya ¿algo más?

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: no, eso no más

SRTA. ALCALDESA: doña Sandra ¿algún varios?

ARIOS CONCEJALA SRA. SANDRA C. AMÉSTICA GAETE

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: nada más que felicitarlos por esta noche que pase anoche, estuvo muy linda

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: San Valentín

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: no, estuvo muy linda, muy lindo todo, creo que nos está quedando chica la plaza

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: es un tema ese

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: pero el lugar más estratégico

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: eso, porque se cambió antes era en el Banco del Estado ¿no quedaba mejor la gente?

SRTA. ALCALDESA: no, quedaban horrible estaban hasta arriba de las palmeras, además que es mal fácil por el tema de los artistas y bajan oye aquí recibimos uno con todo entonces allá es complicado, están los baños esta todo

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: creo que eso habla muy bien de las semanas programadas en Teno, entonces estoy muy contenta y feliz porque a la noche canto de nuevo

SRTA. ALCALDESA: don Manuel Solís ¿algún varios?

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: no nada

SRTA. ALCALDESA: don Paulo ¿algún varios?

VARIOS CONCEJAL SR. PAULO R. DONOSO OSSES

INTERVIENE EN ESTE PUNTO LA PROFESIONAL DE DIDECO DOÑA CATALINA ARENAS LEÓN

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sí, reclamo de vecinos para la Sra. Claudia y el Depto. del Medioambiente, muy mal olor está saliendo nuevamente en San Pedro por el tema de Vínicas

SRTA. ALCALDESA: ¿no han hecho algún reclamo?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no, es que me junté con una familia y bueno yo no tengo problema de decirlo, pero dicen que ellos están dispuestos pero tienen miedo

SRTA. ALCALDESA: no, díles que vengan para hacerlo acá en la oficina

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: si les digo, pero tienen miedo del tema y lo otro la gente de Santa Rebeca de nuevo está reclamando por el olor de las chanchera, sabemos que el medioambiente, la Ley no contempla olor y recuerdo que nos llegó un Ord. N° 131 de mayo 201,5 que lo encontré donde se hace la visita inspectiva de la SEREMIA del Medioambiente, pero ellos vieron el tema de los bovinos, no de los porcinos, entonces aquí hay un tema de que hicieron una fiscalización al ganado engorda y no vieron

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: al guano, al guano de pollo

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: pero no al, llevo acá también pero se los entrego

SRTA. ALCALDESA: pero, ahora reiterarlo con el tema de los vecinos por las chancheras

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: esto es Santa Rebeca llegó el 05 de mayo 2015, se informó esto yo me acuerdo de haberlo visto y bueno

SRTA. ALCALDESA: pero hay que actualizar el tema con respecto a los chanchos, porque eso es un oficio que están fiscalizando otra cosa Claudia

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: si por eso que estoy diciendo ¿ya se fue Catalina?, por el tema de las mascotas

SRTA ALCALDESA: ya, ¿qué pasó?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: yo quiero que nos aclaremos acá en este Concejo lo que hay y lo que no hay, lo que no existe y para donde vamos, porque tengo cuatro informaciones y si uno va a la oficina recibe una información, hablo con otra persona recibo otra información, con usted tengo otra información y la gente entiende por usted o por cualquiera de nosotros otra información al final tenemos un enredo

SRTA. ALCALDESA: ya, la única información oficial es que hoy día estamos esterilizando y colocando el microchips que son 1.400 microchips van 900

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: pero eso ya están

CONCEJAL SR. WILDO FARIAS: ¿están inscritos eso o hay que inscribirse?

SRTA. ALCALDESA: todos inscritos, con listas inscritas, no hay cupos

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ya, eso es lo primero

SRTA. ALCALDESA: no hay cupos excepto de que la gente no vaya porque por ejemplo, dije el otro día por ejemplo en Santa Laura dijeron que eran 100 y llegaron 50, por decirles algo, entonces ahí van quedando cupos, después se le puede dar a la gente que hoy día está en lista de espera, esa es la primera respuesta y es para todos la misma son 1400 se está terminando el programa, don Hugo continua en marzo con el resto que nos queda esa es la primer información para todos

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ¿don Hugo?

SRTA. ALCALDESA: el caballero que está haciendo la esterilización

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ¿Cristian?

SRTA. ALCALDESA: no, él es el Veterinario, él se ganó la licitación que es don Hugo

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: bueno, pero es la persona que

SRTA. ALCALDESA: él, pero esa es la única información, son las listas que tenemos en lista de espera

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: eso es para el campo, para todos los sectores

SRTA. ALCALDESA: para todos los que hay

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ya, Presidenta pregunto esto porque por ejemplo en el sector San Francisco de Comalle la Sra. Josy está haciendo un listado y lleva 200 mascotas

SRTA. ALCALDESA: sí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: cuando yo le digo a la Sra. Yely de este tema me dice pero como si tenemos ya 1800 ya inscritos y no sabemos como

SRTA. ALCALDESA: sí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: entonces, como compatibilizamos esto porque la gente me pregunta y yo digo a mí me dice la Yely de que no hay más espacio, la Sra. Yely y usted le dice a la Sra. Josy es otro proyecto para poder nosotros entender

SRTA. ALCALDESA: ya, entonces vamos por parte ese ¿quedó claro?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: si no, es que

SRTA. ALCALDESA: esto quedo claro 1.400 mascotas, tenemos 900 tenemos sectores que están considerados, si hay cupos se va a llamar a la gente que está en lista de espera, ese es el primer proyecto

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no hay más inscritos

SRTA. ALCALDESA: y el segundo, el segundo porque hoy día que ha pasado que la gente va y dice yo quiero solo colocar el microchip y no quiero esterilizar, Cata estoy dando algunas directrices del tema de lo que tenemos como Municipalidad, le digo yo a ellos de que la esterilización, el microchip hoy día son 1.400 y tenemos 900 y tenemos en lista de espera, nos ha pasado que en algunos lugares son 100 y llegan 50 y quedan cupo para los que tenemos en lista de espera esa es la primera información

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: disculpe y esa lista de espera la ven ustedes y nadie más

PROFESIONAL DIDECO: si de hecho los que llamamos somos el Veterinario Yely y yo

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no, no Sra. Catalina es más le pregunto, porque la gente dice es que a mí me dijo mi amigo que fueran porque el amigo, entonces

SRTA. ALCALDESA: no, eso es lo que hay

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no, no por eso estoy para que sigamos el conducto regular

PROFESIONAL DIDECO: nosotros llamamos y cuando se ha generado esta situación que dice la Alcaldesa que es gente que no llega, que nos confirmó, que pasó en el primer operativo, se difunde rápidamente pero, de citar libremente en realidad no, porque sabemos que es complejo sobre todo

SRTA. ALCALDESA: ya, eso primero que estamos todos en la misma el segundo

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: no, respecto a lo mismo, es que para desenredarme del embrollo que hay, se hizo un operativo

PROFESIONAL DIDECO: si, varios

SRTA. ALCALDESA: si, 900 mascotas

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: si, ¿ese era con recursos municipales?

SRTA. ALCALDESA: no, de la SUBDERE

PROFESIONAL DIDECO: no, es un proyecto es que nosotros postulamos el año pasado a dos financiamientos uno de esterilización y microchips y otro que es de microchips y vacunación, nosotros obtuvimos recursos para el de esterilización que es para 1.400 mascotas comenzamos en diciembre y todavía estamos haciendo operativos y continuamos ya en marzo por el calor, nos explicaban los Veterinarios que era muy riesgoso y la anestesia, seguir con estas fecha por lo menos lo que queda febrero son estas dos semanas, pero la gente está efectivamente ya preinscrita los meses de abril y agosto más o menos nosotros inscribimos a toda la gente y a esa es la gente que vamos citando en base a eso, sectorizamos también porque la idea también es llevar lo más cercano a las comunidades y en base a eso también es lo que señala usted, nosotros citamos a las personas que se inscribieron y eso es

SRTA. ALCALDESA: ese es el primero

PROFESIONAL DIDECO: ese es un proyecto

SRTA. ALCALDESA: y el dos

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: disculpe, disculpe Sra. Catalina y en la casuística de que una persona haya cambiado el teléfono, deje solo un teléfono, ustedes están dejando dos o tres ahora, o están dejando uno

PROFESIONAL DIDECO: no, es que en realidad cuando inscribimos a las mascotas nosotros les decimos que si cambian de número nos informen por favor, eso sí hemos tenido la precaución de hacerlo

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y se les olvida el número

CONCEJAL SR. WILDO FARIAS: que pasa si va a un sector y la gente igual lleva los perros y no están inscritos, que hace con la gente que está ahí, porque entonces que esperen, esperen

PROFESIONAL DIDECO: lo que pasa, es que nosotros damos prioridad a la gente que está inscrita

SRTA. ALCALDESA: bueno, si queda un cupo por ejemplo si son 50 y tienen 40 inscritos y no han llegado los otros y ellos están ahí se les puede dar para cumplir la meta

PROFESIONAL DIDECO: nosotros citamos a todas las personas a las nueve, les damos las indicaciones que son para mascotas que vayan en ayunas, la mantita y todo eso, entonces obviamente una persona que la llamamos y nos confirmó no puede llegar a las doce, no la podemos esperar hasta esa hora, entonces en esos casos

CONCEJAL SR. WILDO FARIAS: y tiene que ser obligación que tienen esterilizarlos o no porque algunos quieren el chip y no esterilizarlos

PROFESIONAL DIDECO: es que proyecto, sí

SRTA. ALCALDESA: no, es que este programa es junto

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: son los dos o nada

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: Catalina

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: es un combo

PROFESIONAL DIDECO: claro, lo principal está en la esterilización

SRTA. ALCALDESA: el segundo es la vacunación y el microchip

PROFESIONAL DIDECO: ese proyecto aún no nos ha dado financiamiento, está elegible

SRTA. ALCALDESA: ese está elegible, estamos esperando que nos lleguen los recursos

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: y tienen la gente de eso ¿ya?, ¿está inscrita ya?

SRTA. ALCALDESA: sí, todo

PROFESIONAL DIDECO: en ese proceso también tenemos la gente inscrita, porque se difundió rápidamente y en las reuniones que iba el mismo Veterinario a hacer sobre la Ley, la gente le entregaba sus listados venían los dirigentes a los días siguiente traía, la gente que llegó acá también se inscribió

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: esos son los 1.800 que me dijo la Yely

PROFESIONAL DIDECO: esos son 1.500, es que tenemos como 1.800 inscritos, porque también mantenemos una lista

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ya disculpa, en ese programa tampoco entra nadie más

PROFESIONAL DIDECO: hasta ahora no

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no, es que si viene alguien a inscribirse a ese programa

PROFESIONAL DIDECO: no

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: está copado para que no le digamos a la gente

SRTA. ALCALDESA: lo que pasa es que quieren todos aclarar el tema porque a mí me llamó la Sra. Josy de San Francisco, que ahí no tienen como directiva y tienen 200 perros inscritos, esos me los traen a mí para ver cuando, en el otro proyecto que postulemos tienen prioridad número uno

PROFESIONAL DIDECO: por supuesto y de hecho nosotros todos los listados que nos han llegado que hasta hace poco también me llegó uno fuera de plazo, obviamente los vamos archivando de todas formas considerando que se pueden generar cupos o tener otro financiamiento

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: es que sabe porque le pregunto Presidenta, porque cuando uno tiene, yo después empecé a notar que podía haber un proyecto tres, porque yo asumía que el proyecto de Josy era el proyecto dos, que la plata puede llegar en marzo, abril o mayo, entonces también para que la Josy le explique a la gente que puede ser, porque parece que ella les ha explicado que puede ser en marzo o abril, entonces para bajar la ansiedad puede ser después

PROFESIONAL DIDECO: sí

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: yo lo que tengo entendido ¿existe algún plazo?, y quienes son los encargados de controlar esto que el perro tenga instalado ahí

SRTA. ALCALDESA: nosotros les vamos a informar en el próximo Concejo o la próxima semana, el lunes tenemos reunión con Carabineros nosotros en la tarde, porque nosotros como Municipalidad hemos decidido tener marcha blanca seis meses, seis meses marcha blanca que significa esto, que nosotros si bien es cierto voy a ir a fiscalizar y por ejemplo le pregunto por las mascotas de José Luis y me dice que no las tiene al día se le va a indicar que tiene seis meses para poder regularizar su situación, eso es lo que estamos viendo pero estamos solicitando la reunión con Carabineros para que ellos estén en la misma nuestra, pero no así el que

maltrate un animal, es totalmente diferente, esta marcha blanca es para los que hoy día no tienen poder normalizar el tema del microchip

PROFESIONAL DIDEKO: por la fiscalización y que comenzó a partir del 12 de febrero

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: lo tenía anotado frente a lo mismo el poder tener una sesión para ver el tema de la Ordenanza Municipal que vamos a tener que restaurar acá en la comuna

PROFESIONAL DIDEKO: si de hecho esa es una de las funciones del veterinario poder presentarnos una especie de diagnóstico que nos permita elaborar la ordenanza y presentarla a ustedes

SRTA. ALCALDESA: ¿estamos más o menos claro en ese tema?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sí

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: Catalina y lo otro la tercera etapa que el otro día converse contigo es el registro en la plataforma ya las mascotas que tienen el chips y me dijeron de la placa

PROFESIONAL DIDEKO: si, lo que pasa es que la Ley lo que establece es un mecanismo de identificación de las mascotas, donde se señala que pueden ser externos o internos, dentro de los externos se señala que puede ser una placa y o un tatuaje que generalmente se hace en la oreja, pero ese mecanismo tiene que contener la misma información, que es los datos del dueño, los datos de la mascota, y un código que además que se asigna una vez que ingresamos la información a la plataforma

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: disculpa y esa externa tiene además que estar validada por el Veterinario y además señala la Ley que debe ser, porque no se le puede instalar chip por algún tema de impermeabilidad

PROFESIONAL DIDEKO: claro lo que pasa es que muchas personas

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: la Ley dice eso

PROFESIONAL DIDEKO: no quieren ponerle microchips, porque es de pronto muy invasivo, pero como dice usted debe ir un certificado médico que en el caso de los que se registran acá lo señala el Veterinario

CONCEJAL SR. WILDO FARIAS: pero tiene que firmarlo el Veterinario, igual va a ser lo mismo

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: y que va a pasar con los perros callejeros oye

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: es que la Ley dice que los perros tienen que estar enfermos para no colocar el chip

PROFESIONAL DIDEKO: es que los perros callejeros se registran en la plataforma pero se registran como perros comunitarios y eso quiere decir que no se puede siendo un perro y lo fiscalizan ya sea el Inspector o Carabineros y lo lee, la información que va a salir que efectivamente es un perro comunitario

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: no y si no tiene chips

PROFESIONAL DIDEKO: lo que pasa es que aquí es donde es importante el apoyo de las agrupaciones sociales, que son de protección, que son animalistas, porque generalmente llevan animales a esterilizar

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: porque, lo que hay son perros en la calle

PROFESIONAL DIDEKO: pero, la mayoría de esos perros tienen dueño

SRTA. ALCALDESA: ya gracias Cata ¿algo más?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sí, solamente preguntar si hay cambio de otro Director porque me dijeron que en la Laguna había un nuevo Director, ¿o es falso?

SRTA. ALCALDESA: sí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ¿hay?

SRTA. ALCALDESA: sí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y hay otro cambio aparte de eso

SRTA. ALCALDESA: sí, La Laguna y Las Liras

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y ¿quiénes son?

SRTA. ALCALDESA: no, todavía no sabemos están en proceso

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: están en proceso

SRTA. ALCALDESA: son de los nuevos, fueron seis que informamos y ahora tenemos La Laguna y Las Liras, el 18 de marzo están los resultados, ¿algo más?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no, gracias

SRTA. ALCALDESA: ya ¿don José Luis?

VARIOS CONCEJAL SR. JOSÉ L. CÁCERES NICOLAO

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: pero, en ese caso en Las Liras y la Laguna va a quedar un profesor

SRTA. ALCALDESA: no en las Liras específicamente la primera semana está la Sra. Mónica Figueroa de Directora subrogante, la segunda don Oscar Díaz y la tercera, ahí estamos listos y Natalia, tres personas del DAEM van a quedar a cargo esos días

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: en qué, ¿en Las Liras?, eso ¿en las Liras?

SRTA. ALCALDESA: sí, la Mónica es profesora, Oscar es profesor, son profesores

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: Alcaldesa y eso ¿es en las Liras?

SRTA. ALCALDESA: Si en las Liras, además se puede porque uno que son profesores, segundo la Sra. Nilda cuando estuvo tan enferma este fue el procedimiento iban del DAEM a poder apoyar

JEFE DAEM(S): además hacían clases

SRTA. ALCALDESA: y hacían clases

CONCEJAL SR PAULO DONOSO: estaban feliz, Claudio

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: no, vaya a llegar la Superintendencia de Educación

JEFE DAEM(S): no

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: con respecto a lo mismo, el Director del Liceo sigue con licencia o ¿ya volvió?

JEFE DAEM (S): no, el volvió ahora en

SRTA. ALCALDESA: diciembre

JEFE DAEM(S): y estamos en contacto diario con varias cosas que tenemos que hacer en el Liceo

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no, por eso pregunto

SRTA. ALCALDESA: sí ¿algo más José Luis?

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: si Alcaldesa algo puntual, terminada la actividad de anoche me etiquetaron en una publicación una persona que había asistido con sus niños a los baños del gimnasio y no se les había permitido la entrada

SRTA. ALCALDESA: ya

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: después especificaron que habían entrado unos niños, hijos de funcionarios

SRTA. ALCALDESA: ya

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: me hicieron el alcance

SRTA. ALCALDESA: es lamentable que se falle por estas cosas, los baños del gimnasio son solamente para los locatarios, solo para ellos, los de la biblioteca para público en general y todos los otros baños que hay

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: sería bueno colocar algún letrero de baños públicos

SRTA. ALCALDESA: ya, sí

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: o sea, el hijo de funcionario era

SRTA. ALCALDESA: no, puede ser hoy día están todos los baños químicos aquí y allá mira hay baños químicos aquí, está ahí con baños y baños para discapacidad gratis, entonces hay muchas alternativas del tema de los baños, pero lamento yo de que se haga esta esta

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: distinción

SRTA. ALCALDESA: distinción con hijos de funcionarios porque se recalcó ayer y estaba Claudio y Marcelo y todos, ningún familiar de nadie metido ahí en el este nadie, todos, todos no podían no estaba permitido ¿ya?

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: bueno, el tema de la Ordenanza lo reitero nuevamente para poder trabajar en sesión el tema de la tenencia de mascotas. Otra cosa Alcaldesa, poder ver con Vialidad del tema de eventos en el sector El Cisne que ya está demasiado grande ¿ya?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: los hoyos

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: en Comalle taparon el hoyo

SRTA. ALCALDESA: a ese yo cada vez que pasó, se pasa, María José que está aquí saca una foto y se la manda Claudia vamos a ver el hoyo de El Cisne o sea perdón, sí, evento tampoco se dice, evento dijo que era una falta de respeto decirlo

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: pero si hoyo no es malo si el problema es que nosotros le damos la interpretación caricaturesca

SRTA. ALCALDESA: si nos dijo que era una falta de respeto que nosotros profesionales dijera eventos porque son baches

CONCEJAL SR. WILDO FARIAS: Alcaldesa también

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: hablando de hoyos

CONCEJAL SR. WILDO FARIAS: no del corte de mora del camino que están cortando en la Montaña

SRTA. ALCALDESA: en algunos sí, ¿algo más?

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: sí Alcaldesa ayer fui al sector San Carlos cuando comienza la pavimentación

SRTA. ALCALDESA: fuimos nosotros a la reunión con don Luis Cornejo y quien más fue, quedaron de empezar a las dos semanas

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: la próxima semana

SRTA. ALCALDESA: la empresa quedó, se comprometió que empezaban, llegó la resolución efectivamente llegó, se acuerdan que les dije, llegó la resolución así que está incorporado de la J-25 hasta los kilómetros que son

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: yo creo que sería bueno desde el lunes ya empezar a fiscalizar, si llegó o no llegó la empresa porque se cumplen los plazos

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: otra cosa Alcaldesa, ayer viniendo de Curicó me fijé que estaba estacionado otro auto donde la Corporación Cultural hace sus actividades, no sé si esos son ingresos para la Corporación o es gratuitamente porque había una persona dirigiendo ahí el tránsito

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: ¿dónde es eso?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ahí donde se hacen los eventos de la Corporación Cultural

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: ahí en la esquina de las banderas, ahí en el sitio que se hacen actividades de cultura

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y están cobrando así que hay que cobrarles

SRTA. ALCALDESA: ya, vamos a consultar

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: no, se, si será particular

SRTA. ALCALDESA: no nuestro, no porque con ellos hay un convenio donde nos prestan para las actividades de que no sabía yo que estaban cobrando vamos a mandar a fiscalizar

DIRECTOR D.S.O(S): tenían conos

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: estaba bonito

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: y había gente ingresando autos

DIRECTOR D.S.O. (S): tal vez es el propietario, no sabemos quién está

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: tiene que ser el dueño a lo mejor

SRTA. ALCALDESA: vamos a ver

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: y lo último Alcaldesa personalmente agradecer la deferencia que lo mencionó Matías, también anoche se dio para con nosotros los concejales haber participado también en la entrega de estímulos, el haber sido nombrado también al principio creo que personalmente es gratificante

SRTA. ALCALDESA: mira yo de repente es recomplicado el tema de que la entrega de los estímulos porque hoy día les va a tocar a los de la Corporación y a los concejales que faltaron, que creo que fue Paulo solamente

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no, pero yo no voy a estar hoy día, o sea voy a estar atrás no voy a estar adelante

SRTA. ALCALDESA: ya, hoy día vamos a empezar con el Directorio de la Corporación que también es parte de esta actividad así que bueno me alegra enormemente ¿algo más?

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: eso no más

SRTA. ALCALDESA: se levanta la sesión en el nombre de Dios y nos vemos a la noche si Dios quiere

Concluye la presente sesión del Concejo Municipal de Teno, siendo las 10:10 horas

Para constancia firma la presente acta, en su calidad de Ministro de Fe




MANUEL E. VILLAR FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL

c.c. Secretaría CONCEJO.
MEVF/mcllh